



Auditores

Cerne, Auditores de Prevención, entidad acreditada por la Autoridad Laboral para la realización de auditorías de sistemas de prevención, en el ámbito nacional y con carácter definitivo, certifica que la empresa:



Ha sometido su Sistema de Prevención de Riesgos Laborales a la auditoría, tal y como se establece en el art. 30 del capítulo V del R.D. 39/1997, de 17 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención. De la auditoría realizada podemos concluir que la empresa cuenta con un Sistema de Prevención de Riesgos Laborales adecuado a la normativa en vigor, y eficaz para la gestión de los riesgos presentes en su actividad.

Fecha de emisión:  
Fecha de validez:  
Nº certificado:

Fdo.: Jose María Nieto Gómez de Salazar  
Socio Director

